ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A., CELEBRADA EL DIA 5 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, siendo lunes cinco de mayo del dos mil catorce, a las doce horas, en la oficina de la compañía, primer piso alto del edificio de ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I., intersección de la calle Justino Cornejo y la avenida Tanca Marengo, se reúnen los accionistas de la compañía ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A, señor Werner Speck Andrade, propietario de diecinueve acciones nominativas ordinarias de su capital, de cien dólares cada una, y además Presidente de la compañía, y señor Werner Guillermo Speck Paulson, propietario de una acción, también de cien dólares, y además Gerente General de la compañía, con el objeto de reunirse en sesión universal de junta general de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos: 1.Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al cierre del ejercicio del dos mil trece 2.Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía, respecto del los estados financieros correspondientes al ejercicio del dos mil trece 3.Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio dos mil trece, en los que además se especifican las cuentas de resultados, para su aprobación. Preside la sesión el señor Werner Speck Andrade, en su calidad de titular, y, en la Secretaria actúa el Gerente General de la Compañía, señor Werner Speck Paulson, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social. La Presidencia dispone que la Secretaria constate el quórum y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el quórum la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el orden del día, el que es aprobado por unanimidad. El Gerente General informa que todos los documentos materia del orden del día ya han sido conocidos por el Directorio, sin observaciones. La Junta luego de la lectura de cada uno de los textos y de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos resuelve: uno) aprobar el informe del Gerente General correspondiente al cierre del ejercicio del dos mil trece; dos) aprobar el informe del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio del dos mil trece; y, tres) aprobar los estados financieros del ejercicio del dos mil trece, incluyendo lo relativo a las cuentas de resultados. Se suspende la sesión

para la redacción del acta. Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las trece horas y quince minutos.

Werner Speck Andrade
Presidente Accionista

Werner Speck Paulson
Gerente General - Accionista

Es copia.- Lo certifico. Mayo 5, 2014

Werner Speck Paulson
Gerente General